

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA SEGUNDA (2ª) DE ORALIDAD
MAGISTRADA PONENTE: BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

Medellín, nueve (09) de abril de dos mil trece (2.013)

PROCESO	ACCIÓN POPULAR
DEMANDANTE	EDWIN ONASIS TAPIAS BURITICA y OTROS
DEMANDADO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – SPC y AVITEL COMUNICACIONES S.A.
RADICADO	05001 23 33 000 2012 00228 00
ASUNTO	CITA PARA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO.

Notificadas como se encuentran las entidades y los particulares convocados por pasiva; teniendo en cuenta que obra a folio 293 la constancia de publicación del aviso a la comunidad en un diario de amplia circulación, y vencido como se encuentra el término del traslado de la demanda a las partes intervinientes, se cita a las partes, a sus apoderados, a los terceros interesados, al Defensor del Pueblo y al Ministerio Público, para que comparezcan a la **audiencia de pacto de cumplimiento**, ordenada por el artículo 27 de la ley 472 de 1998, la cual tendrá lugar en el Establecimiento Carcelario y Penitenciario de Puerto Triunfo –Antioquia, el día **LUNES VEINTINUEVE (29) de ABRIL de DOS MIL TRECE (2013), a las ONCE Y TREINTA (11:30) DE LA MAÑANA.**

Se advierte que, la inasistencia injustificada a la diligencia, tendrá como consecuencia, las sanciones previstas en la citada Ley 472.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
MAGISTRADA